

**INFORME N° 036-2024-COPROSEC-ST**

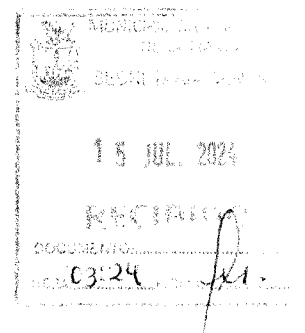
**A** : Ing. José Carlos Quiroz Calderón.  
PRESIDENTE DEL COPROSEC.

**DE** : Cap. PNP (r) Wagner Homero Reyes Quiroz  
Secretario Técnico del COPROSEC

**ASUNTO** : Remite Informe sobre evaluación de desempeño de los miembros del COPROSEC SAN MIGUEL en el segundo trimestre 2024.

**REF.** : a) Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.  
b) DS 010-2019/IN art. 24° literal i).

**FECHA** : 01 de julio de 2024



Por medio del presente, en cumplimiento a lo que establece el documento b) de la referencia, en mi calidad de Secretario Técnico del COPROSEC, cumplo en remitir el Informe sobre evaluación de desempeño de los miembros del COPROSEC SAN MIGUEL relacionado con:

- **Su asistencia a las Sesiones del Comité:**

A la Sesión Ordinaria del 12 de junio no asistió la señorita representante del Poder Judicial Dra. Ana Mardely Pacheco Aguilar, habiendo sustentado su inasistencia con Oficio N° 315-2024-1er-JMSM-CSJC-PJ.

De la misma forma tampoco asistió el representante de las rondas campesinas Mariano Mendoza Zafra, sin embargo, justificó su inasistencia al no haber sido notificado en forma oportuna.

A la Audiencia Pública del 27 de junio no asistió el Alcalde del distrito de San Silvestre de Cochán habiendo justificado su inasistencia con Oficio N° 102-2024-MDSSC/A por encontrarse de licencia.

De igual manera, a la Audiencia Pública no asistió el Director de la UGEL, habiendo justificado su inasistencia con Oficio N° 0581-2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.SMIG.DIR por encontrarse en una convención en la ciudad de Arequipa, sin embargo envió su representante para exponer la actividad estratégica que le había sido encomendada.

Tampoco asistió a la Audiencia Pública el representante de las JJVV Vidal Días Solís, debiendo dejarse constancia que para notificársele es complicado.



pues no reside en la ciudad de San Miguel, sin embargo se debe señalar que siempre asiste a las sesiones.

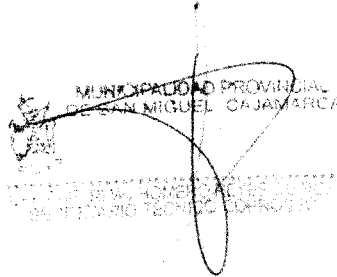
- **Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.**

Se deja constancia que todos los miembros del Comité han presentados sus informes relacionados con las actividades estratégicas del II trimestre que les han sido asignadas en la matriz de actividades, las mismas que fueron expuestas en Audiencia Pública del 27 de junio.

- **Su participación en las actividades realizadas en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.**

Esto se evidencia de los informes presentados y que han sido adjuntados al Informe del II trimestre del presente año.

Es cuanto se hace de conocimiento para los fines pertinentes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MIGUEL CAJAMARCA

